

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Nº 0 3 2

(ARTÍCULO 179 C. DE P. P.)

RADICADO 11001606606420030002117

SINDICADO JAIRO FREY VARON RAMIREZ

DELITO HOMICIDIO AGRAVADO Y SEQUESTRO SIMPLE

RESOLUCIÓN ADIADA 18 DE FEBRERO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 79 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, RESUELVE SITUACIÓN JURÍDICA AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE IMPONIENDO MEDIDA DE ASEGURAMIENTO EN SU CONTRA.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 8:00 A. M.


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.


SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH